**PAUTAS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN**

 **SELECCIONES DE ANTECEDENTES**

Las Selecciones de Antecedentes se llevan a cabo siguiendo “**El reglamento para Selección de Antecedentes para cubrir cargos interinos”, indicado en la**  **Resolución 142/2019, según la cual los postulantes deben presentar:**

**1)** **Cinco (5) fichas de inscripción a Selección** (formato papel), anexada a cada CV nominativo a fojas sueltas (se puede bajar en Portal Web FCC)

**2) Cuatro (4) CV nominativos en formato papel.** El modelo de CV Nominativo se puede descargar del siguiente link (y no debe ser alterado) <http://fcc.unc.edu.ar/#/pagina/docentes-e-investigadores/concursos/>.

Si el postulante es USUARIO SIGEVA UNC O CONICET, puede presentar el CV que emite el SIGEVA.

**3)** **Un (1) CV nominativo en formato papel adjuntando la documentación probatoria citada en el mismo.** Esta carpeta de copias de la documentación debe acreditar lo manifestado en el CV nominativo y debe tener **la totalidad de las hojas numeradas**.

Estas copias serán refrendadas como copia fiel por la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente al exhibir el aspirante los correspondientes originales. La documentación probatoria debe coincidir con el CV nominativo y ser presentada en el mismo orden en todas sus copias numeradas.

Para una mejor identificación de los documentos probatorios, en el CV nominativo se agregará una columna en el margen derecho (en todas las hojas) en donde consten las fojas a las que hace referencia la descripción citada. Es decir, el orden de las copias se deberá corresponder a todo lo enunciado en su CV nominativo**.**

Por ejemplo:

I FORMACIÓN ACADÉMICA

* Doctor en Comunicación Social, Escuela de Ciencias de la Información FOLIO 1 ó F1
* Licenciado en Comunicación Social FOLIO 2 ó F2

Es decir, la numeración 1 de la copia certificada deberá corresponder al certificado que acredite al Doctorado, si fue el primer antecedente expuesto.

4) **Un (1) CV nominativo en formato digital,**  que se corresponda exactamente con los presentados en formato papel (sin escaneo de documentación probatoria) en formato compatible con Word 2007 en adelante -Res. Dec. 567/97, que deberá ser enviado a concursos@fcc.unc.edu.ar

5) **Los aspirantes a cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos a cargo** **de la asignatura de dedicación exclusiva, semiexclusiva o simple** deberán presentar una propuesta de programa de asignatura de acuerdo al Plan de Estudios vigente.

**Los aspirantes a cargos de Profesores Adjuntos de dedicación exclusiva, semiexclusiva o simple**, deberán presentar una propuesta de desarrollo de 2 (dos) unidades del programa vigente de la asignatura.

**Los aspirantes a cargos de profesores asistentes o profesores ayudantes de dedicación exclusiva o semiexclusiva**, deberán presentar 2 (dos) trabajos prácticos sobre temas de diferentes unidades del programa vigente de la asignatura.

**Los aspirantes a cargos de profesores asistentes o profesores ayudantes de dedicación simple**, deberán presentar una propuesta de 1 (uno) trabajo práctico del programa vigente de la asignatura.

En todos los casos, las propuestas se entregarán al momento de la inscripción en sobre cerrado, que será abierto por el Tribunal al momento de la sustanciación de la Selección.

**Más información: Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

Edificio nuevo de la FCC, Primer piso. Av. Valparaíso s/n. Ciudad Universitaria. Tel.: (0351) 5353680 int. 38119.

Correo electrónico: concursos@fcc.unc.edu.ar